

CAPTURADO | PRESUNTO RESPONSABLE DE HOMICIDIO

Se entregó el asesino de Guillermo

Ante la Policía Metropolitana de Pereira se entregó en la mañana de ayer el hombre de 23 años de edad, presunto asesino del profesor y director de la Banda Sinfónica de Dosquebradas Guillermo Villa.

William Andrés Vargas Agudelo, de 23 años de edad, se entregó a las 11:40 de la mañana de ayer ante unidades de la Sijín del municipio de Dosquebradas adscritas a la Policía Metropolitana de Pereira por ser el responsable de la muerte del maestro y director de la Banda Sinfónica del Municipio Industrial.

Vargas Agudelo ya tenía una orden de captura, luego de labores de investigación de las autoridades judiciales y la identificación de una persona quien lo había señalado, ya que en el momento de los hechos este no llevaba casco, ni gorra por lo que pudo ser identificado fácilmente.

El hecho de sangre fue registrado el pasa-

do jueves 19 de septiembre cuando Guillermo de Jesús Villa Pérez, de 61 años de edad, se encontraba bajándose de un vehículo tipo taxi al frente del colegio Nueva Granada del barrio San Diego del Municipio de Dosquebradas.

El hoy occiso fue sorprendido por William Andrés quien estaba en compañía de otro hombre, quienes ya habían identificado a Villa Pérez momentos antes cuando había retirado del banco una gran cantidad de dinero y aprovecharon cuando se bajaba del taxi para robarlo y ante la negatividad de él, en un forcejeo le propinaron cinco impactos de bala.

Los hombres, tras cometer el hecho salieron



■ Este Hombre sería el responsable de acabar con la vida del profesor y director de la Banda Sinfónica de Dosquebradas, Guillermo de Jesús Villa Pérez.

huyendo en una motocicleta con el dinero.

Vargas Agudelo fue presentado en la tarde



■ Guillermo Villa Pérez.

de ayer ante el Juzgado Segundo Municipal con Función de Control de Garantías donde la Fiscalía le imputó cargos por el delito de coautor de homicidio agravado, porte ilegal de armas de fuego y hurto calificado y agravado, de los que William Andrés aceptó y aunque logró llegar a un acuerdo con la Fiscalía, el juez lo cobijó con medida de aseguramiento carcelario en el municipio de Santa Rosa de Cabal.